

ISSN 2500-8595

Boletín Informativo

# EL CARDUMEN

Septiembre - Diciembre / 2021

Edición N°35



**fonducar**  
Solidaridad para el bienestar



SOLIDARIDAD  
PARA  
EL BIENESTAR.



ISO 9001:2015

BUREAU VERITAS  
Certification

CO20.01976



## ESTRUCTURA EMPRESARIAL

No importa el objeto de la actividad socioeconómica, ni la juridicidad, tampoco el tamaño de activos o el ámbito de sus operaciones; toda empresa para el logro y desarrollo de su crecimiento competitivo debe aplicar y ejecutar una estructura empresarial constituida por Objetivos, Misión, Visión y Valores, pilares estratégicos o filosóficos de los Planes del Desarrollo Corporativo.

Los objetivos empresariales, cualquiera que sea la caracterización de ellos, generales o específicos, son la meta pretendida a llegar con el concurso de las disposiciones consignadas en la Misión y Visión, por ello, la necesaria coherencia que debe existir en estos componentes estructurales.

En la Misión, se diseñan las propuestas que se realizarán en el presente, o a corto plazo, podría decirse que es el, Carpe Diem en la obtención de resultados en el ahora, en el hoy. La redacción de la Misión debe ser precisa y motivante, que permita ser comprendida y compartida por todos los estamentos de la empresa.

La nueva Misión de Fonducar para el periodo estratégico 2021-2023, establece:

“Contribuir al bienestar integral del asociado y su familia, mediante acciones solidarias, caracterizadas por su pertinencia y calidez humana”. El concepto misional de acciones solidarias compromete a todo el Fondo, es decir, Junta Directiva, Gerencia y Comités llevar a la práctica las acciones solidarias en beneficio del buen vivir de los asociados y su núcleo familiar.

La Visión a diferencia de la Misión, se diseña para logros futuros alcanzables, nunca idealistas, siempre prácticos y concisos. En la Visión los empresarios pueden reformar

las ideas en principio propuestas si las circunstancias de competitividad lo exigen.

Fonducar, diseñó la nueva Visión así: “Crecer en forma constante ampliando la cobertura y protegiendo siempre nuestra solidez y prestigio”. Se observa que a futuro el Fondo tiene la Visión de crecer, crecer, crecer, a través de la ampliación del vínculo universitario más allá del Udeceista original.

Valores Empresariales, principios que la empresa fundamenta desde la ética, respeto, comunicación y convivencia...; cuya gobernanza da credibilidad y reconocimiento a la empresa. En el nuevo Plan de Desarrollo Estratégico, 2021 - 2023, Fonducar estableció los mismos valores del anterior Plan, 2016 - 2020, ellos son: Solidaridad, Democracia, Respeto, Autonomía y Confianza, solo introdujo como nuevo principio la Innovación. Esta decisión merece un breve comentario, que debe juzgarse como positivo, como una actividad de madurez empresarial, que da reconocimiento al Fondo, podría decirse que lo personifica, pues, la esencia de la Innovación es la mejora de los servicios con la formalidad del desarrollo socioeconómico de los asociados.

La aplicación de la Innovación, genera cambios secuentes y permanentes en la búsqueda de mejores servicios, también permite a la gobernanza del Fondo darle adecuada interpretación del concepto estratégico de sostenible, que según la Real Academia de la Lengua, permite satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las probables necesidades del futuro. A esto se le denomina sostenibilidad. En hora buena Fonducar tiende a ser un Fondo de Empleados innovador.

[elcardumen@fonducar.com](mailto:elcardumen@fonducar.com)

**PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**  
MILCIADES ZÚÑIGA LORDUY

**GERENTE**  
ORLANDO ARRIETA DÍAZ

**DIRECTOR**  
JESÚS ALVAREZ RODRÍGUEZ

**COMITÉ EDITOR**  
MILCIADES ZÚÑIGA LORDUY  
PEDRO JULIO MERCADO  
EDUARDO LÓPEZ VERGARA  
ARQUÍMEDES LAFONT HERRERA  
EFRAÍN CUADRO GUZMÁN

RODE RUIZ ROMERO  
Asesora Comercial

### CONTENIDO

Portada .....	1
Editorial: Estructura Empresarial.....	2
ADMINISTRACIÓN - Crecimiento Social....	3
ADMINISTRACIÓN - Fonducar, sinónimo de solidaridad.....	4
ADMINISTRACIÓN - Fonducar Empre S.A.S., cinco años cumpliendo sueños.....	5
ADMINISTRACIÓN - Mensaje de Navidad .	6
Importancia del lenguaje literario.....	7
Me duele Colombia.....	8
Multiculturalismo.....	9
Quien hace mejor el pastel.....	10
Un requisito para la verdad .....	11
Reflexiones sobre el ensayo el infinito en un junco de Irene Vallejo.....	12
Tañen las campanas .....	13
Sudoku.....	14
Notas Exequiales y Notas Sociales.....	15
Galería de cumpleaños.....	16

### CONTÁCTENOS

Sede Principal Milcíades Zúñiga Lorduy. Pie del Cerro, Centro Comercial Portal de San Felipe, locales 138 y 139, Cartagena, Bolívar.  
Teléfono: PBX 6517079

gerencia@fonducar.com  
bienestar@fonducar.com  
auxiliarbienestar@fonducar.com  
servicios@fonducar.com  
contabilidad@fonducar.com  
asistentedecontabilidad@fonducar.com  
creditos@fonducar.com  
auxiliarcreditos@fonducar.com  
gestionadministrativa@fonducar.com  
mercadeo@fonducar.com  
gestionfinanciera@fonducar.com  
repcion@fonducar.com  
practicante@fonducar.com  
practicantecontabilidad@fonducar.com  
sistemas@fonducar.com

**Foto de portada:** Encuentro día del maestro en los municipios



## Crecimiento Social

En el año 2022 se cumplen las Bodas de Plata de este feliz matrimonio entre Fonducar con sus asociados. Desde ya comenzamos a contar el material que se utilizó en los cimientos, el aglutinante empleado y cómo, ladrillo a ladrillo, se ha levantado esta Fortaleza Solidaria y Financiera.

Fonducar, desde hace 24 años, se ha preocupado por mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de sus asociados por medio de servicios de crédito, ahorro, bienestar y solidaridad; filosofía que se ha mantenido hasta el presente. Hoy, son más de 1100 asociados por los que se trabaja de manera constante para ofrecerles servicios oportunos con calidez humana.

Al transcurrir el tiempo, la Familia Fonducar ha ido creciendo y gracias a sus buenas prácticas y principios solidarios, se ha posicionado como una organización que ofrece servicios competitivos que mejoran la calidad de vida de sus asociados. El espíritu solidario que caracteriza a la entidad, ha dado lugar a que la Asamblea General, máximo órgano de decisión del Fondo, en diferentes momentos su historia haya tomado la decisión de ampliar el vínculo asociativo para que más personas se beneficien de los servicios del Fondo.

En el año 1997 sólo podían vincularse los docentes activos de tiempo completo o medio tiempo y los docentes jubilados de la Universidad de Cartagena. Sin embargo, a partir del 2008, los docentes catedráticos del *alma máter* tuvieron la oportunidad de

vincularse al Fondo de empleados; así mismo, en el 2009 se aprobó la vinculación de los cónyuges supervivientes (cónyuge sobreviviente de un ex asociado fallecido).

En 2014 la familia Fonducar siguió creciendo, extendiendo los servicios a los profesionales administrativos afines a la docencia de la Universidad de Cartagena; y cuatro años más tarde, se permitió la vinculación de los empleados de Fonducar con contrato a término indefinido.

Luego se produjo un cambio de estrategia financiera. En el año 2020 se abrieron las puertas para que más personas pudieran ser parte de la familia solidaria, se aprobó la ampliación del vínculo con el objetivo de extender nuestros servicios a otras instituciones de educación superior que desearan unirse al Fondo para contagiarlos con el espíritu solidario. Se precisa que la incorporación de cada institución de educación superior se realizará de forma gradual y progresiva y obedecerá a un estudio de conveniencia aprobado por la Junta Directiva.

Siguiendo la huella del crecimiento, en Asamblea General Extraordinaria No Presencial de Delegados 2021, realizada el 17 de junio de este mismo año, se aprobó extender el vínculo a todos los trabajadores dependientes que presten sus servicios directamente a la Universidad de Cartagena.

La principal motivación para la reciente ampliación del vínculo, está fundamentada en la Ley 454 de 1998, artículo 4º. *Principios de la Economía Solidaria*, numeral 3: “espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua”. Otros aspectos que contribuyeron a tomar la decisión fueron: la oportunidad de crecimiento de la base social al interior del *alma máter* para mejorar la profundización en este importante mercado, la diversificación de la gestión del riesgos del perfil del asociado, el fortalecimiento de la estructura de captación y colocación, una enorme capacidad de adaptación a coyunturas contingentes, la capacidad de respuesta en la atención al asociado y la plataforma tecnológica en que descansa el servicio.

Tantos beneficios juntos son un atractivo para afiliarse a la Fortaleza Solidaria y Financiera de Fonducar. Sea esta la oportunidad para invitarlos a embarcarse en el tren del progreso personal y familiar.

[mercadeo@fonducar.com](mailto:mercadeo@fonducar.com)

# Fonducar, sinónimo de solidaridad



objetivos de rentabilidad, más bien busca una coherencia entre las ganancias y los beneficios que puede brindar, para cumplir un papel fundamental en la sociedad, contribuyendo y promoviendo acciones de crecimiento desde todos los ámbitos ya mencionados. Por esta razón la administración siempre piensa en estrategias y tácticas innovadoras que favorezcan a los asociados y a sus empleados, estrategias que les mantengan animados a seguir unidos y trabajando en pro de la ampliación de nuestra base social. La solidaridad como valor insignia de Fonducar, busca tener personas mucho más felices, motivados, comprometidos e identificados con la razón de ser de esta organización. No es un interés individual, es una búsqueda de trabajo colectivo, donde no se favorezca algunos, sino que se trabaje en la equidad y felicidad de todos.

El objetivo es seguir trabajando en conjunto, con un interés y preocupación por todos los asociados, que cada integrante refiera un colega de trabajo, exprese su mejor experiencia al recibir un servicio, invite a participar en los eventos; o que sea el camino para lograr que muchas más personas se sumen a esta familia solidaria, que no sólo nos ofrece beneficios de estabilidad en nuestros ahorros, sino que ante un momento de crisis y necesidad económica tiene a nuestra disposición 19 líneas de créditos con tasas altamente competitivas; y no solo esto, también pone a disposición servicios de bienestar y solidaridad acompañados de celebraciones, cursos, capacitaciones, regalos, convenios, apoyos solidarios que ayudan a mantener a cada asociado enamorado y con más ganas de seguir siendo parte del Fondo.

[servicios@fonducar.com](mailto:servicios@fonducar.com)

Cada vez más, Fonducar muestra un gran interés por sus asociados, al mejorar la calidad de vida y el bienestar de cada uno de los que integran esta gran familia. Incentivar la solidaridad es una tarea ardua que puede ayudar a poner en marcha grandes proyectos, no solo desde el crecimiento de la base social de la empresa, sino generando un impacto en el desarrollo económico, profesional y personal de cada uno de los que hoy hacen parte de esta sociedad sin ánimo de lucro.

Al hablar de Fonducar como una empresa solidaria, nos referimos a que dentro de su misión y visión proyecta contribuir de manera activa a la mejora de su entorno; ella no persigue principalmente





# FONDCAR EMPRE S.A.S., CINCO AÑOS CUMPLIENDO SUEÑOS

En el marco normativo de la ley 1391 de 2010 el Fondo de Empleados Docentes Activos y Jubilados Universitarios – FONDCAR, en el año 2016 creó con recursos FODES, una empresa llamada Fonducar Empre S.A.S. La organización es una Sociedad por Acciones Simplificada, de naturaleza comercial cuyo objeto social inicialmente involucró las siguientes tres actividades: Educación, Turismo y Construcción; sin embargo, al comenzar sus operaciones en el año 2017, se optó por incursionar inicialmente con la línea educativa, realizando capacitaciones no formales para el desarrollo humano.

En la línea de Turismo, se desarrollaron acciones administrativas y operativas para ejecutar esta actividad, la cual, desafortunadamente, no generó los resultados esperados. Y en cuanto a construcción, después de haber realizado un diagnóstico, se consideró, que sería un objetivo a largo plazo y se postergó.

El 21 de julio de 2021, cumplimos cinco años de servicio en los que se ha logrado acompañar a muchos asociados y organizaciones a cristalizar sus objetivos académicos y al desarrollo de sus capacidades, a través de diplomados, seminarios, talleres, cursos y otras actividades académicas.

En el transcurso del tiempo, y debido a la aparición de la pandemia Sars-CoV-2, la empresa debió reinventarse y continuar desarrollando su principal actividad económica bajo la modalidad virtual que, al

final, se ha perfilado como necesaria en esta emergencia mundial. Desde entonces, se empezó a visionar otros modelos de negocios para que la organización siguiera con la mejora continua de sus procesos. Por tal motivo, se viene trabajando desde el año 2019 en el campo del afianzamiento para consolidarla, para que no se vea comprometida con cualquier contingencia. Al mismo tiempo, se deja abierta la posibilidad de emprender otras actividades que encajen en la visión. Se abre esta oportunidad porque la coyuntura económica y la pandemia no han dado tregua, y se mantiene la alerta encendida para identificar cualquier actividad promisorio contemplada en las previsiones. El reto es seguir resguardando la esencia y la calidad en el servicio, y continuar adaptándose a los cambios que garanticen la presencia de la organización en el mundo empresarial.

La invitación es para que los asociados de Fonducar y el público en general, sigan conociendo y disfrutando de los servicios que presta Fonducar Empre S.A.S., y de manera paralela contribuir a lograr los sueños de las personas. Nuestra organización está orientada a ser una entidad sólida, con un gran sentido de responsabilidad social, que alineada con su misión y visión buscará siempre cumplir con el desafío de apoyar y brindar soluciones a sus clientes.

[comercial@fonducarempresas.com](mailto:comercial@fonducarempresas.com)



# IMPORTANCIA DEL LENGUAJE LITERARIO



Carlos Cesar Cortés Matos / Contador

Uno de los hermosos atributos de la escritura es el permitirnos el uso de fantásticos recursos literarios manifestados en palabras, frases u oraciones que oralmente no es del común utilizar. En más de una ocasión hemos deseado expresarle a la persona amada nuestros sentimientos de una forma tal que lo sienta en lo más profundo de su ser y no encontramos que decirle.

Ante esta dificultad hay una alternativa, y es recurrir a la prosa o al verso escrito utilizando el lenguaje literario. Para el buen uso de este

hay que dominarlo, y ello se consigue con mucha lectura, práctica y conocimiento de los recursos estilísticos.

El lenguaje literario es el que empleamos para transformar el significado de las palabras dándoles un sentido distinto, rodeando los términos de expresividad y belleza en la forma, y mayor alcance del contenido.

Con los recursos estilísticos manejamos las expresiones con sentido figurado. Veamos algunos de ellos:

## COMPARACIÓN:

Establecemos relación entre la idea que queremos señalar, con otra que permita darle mayor expresividad al mensaje, y ambas ideas las confrontamos con un término comparativo.

Ejemplo: "Estoy enfermo, pero cuando estás conmigo mi corazón funciona como un reloj".

## PROSOPOPEYA:

Con esta figura retórica atribuimos a las cosas inanimadas o los animales, cualidades propias del ser humano.

Ejemplo: "Al sentir que uno de sus pétalos era arrancado por el decepcionado enamorado, la flor soltó una lágrima de dolor".

"Eran las cuatro de la madrugada, el mar dormía tranquilo".

El dominio de un buen lenguaje literario no lo garantiza el tener un título universitario a nuestro haber, ello va en función de la lectura permanente, en conocimiento de la gramática y el ejercicio práctico de la escritura.

Mi intención es lograr que este modesto aporte sobre *la Importancia del lenguaje literario*, contribuya a aumentar en el lector el deseo de

## HIPÉRBOL:

Consiste en exagerar lo que queremos decir pero con estilo literario.

Ejemplo: "Escribió seguido por tan largo tiempo que al finalizar se le habían desgastado el índice y el pulgar".

## SINESTESIA:

Señalar la sensación lógica de uno de los sentidos como función de otro que no le corresponde.

Ejemplo: "Cuando nos amamos, tus olores me saben a miel".

"Todo era tan tenebroso, que en el ambiente se sentía los olores del miedo de los demás".

## METÁFORA:

Cambio de una palabra con sentido real por otra que tiene un significado diferente, transponiendo los elementos.

Ejemplo: "Acercó su rostro al de ella, miró a sus ojos y vio reflejado en ese espejo azul el dolor y la tristeza".

## METONIMIA:

Cuando nos referimos a algo, asignándole una característica que es su causa o efecto.

Ejemplo: "Leo a Cervantes" por "Leo al Quijote".

"No resisto el sol" por "No resisto el calor".

leer más, para escribir mejor; es decir, con pulcritud idiomática, belleza en la forma y claridad en el contenido. Ello nos traerá muchos éxitos no sólo en el trabajo diario, sino también en nuestra vida sentimental y social. Es decir, en la convivencia y en el más bello y noble de los sentimientos, EL AMOR.

[cccortesm1@gmail.com](mailto:cccortesm1@gmail.com)

No sé exactamente como puede uno expresar el sentimiento de dolor hacia un país, un ente abstracto. En este escrito lo voy a entender como el agobio, el abatimiento que uno profesa por sus connacionales, la gente de su país, como algo que genera una aflicción, la angustia por lo que está sucediendo. Yo no me resigno a escribir, “dolor de patria”, porque es insípido, denota distancia, lejanía, desprendimiento, que no lleva consigo el calor de un gesto humano de padecimiento y tiene olor político. ¡Y qué distante estoy de esa idea!

Después de tantos ires y venires e inútiles intentos y consultas, llegué a la imprevista conclusión: no tiene el ser humano una forma distinta de expresar el dolor a la física que todos conocemos. Sin pensarlo más, me concedí licencia para hacer una distinción y solo como un recurso explicativo. Dividí el dolor en dos dimensiones: al dolor físico, lo llamo dolor material y al “dolor de patria” lo denominé dolor inmaterial. Luego, me contenté con la opción de expresar algunos rasgos de sentido común con los que se manifiesta el dolor físico o dolor material y que contribuyen a definir el dolor inmaterial: el alma se siente compungida, el corazón encogido, en expectativa permanente, la mente extraviada, la mirada perdida, la voz perpleja, se fractura la confianza en el país, no se juzga evidente seguir viviendo, y uno se pregunta en medio del debate interior: ¿por qué me preocupo, si mi familia y yo estamos bien?

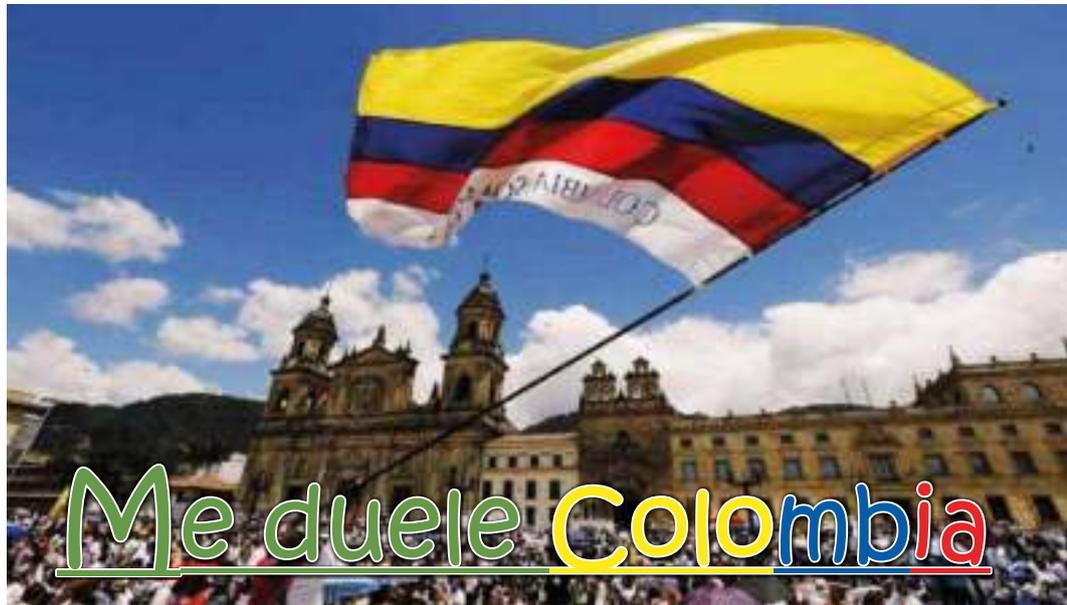
El dolor inmaterial tal vez irrumpió en la niñez. Desde entonces el inofensivo riachuelo de sangre que corría, amenazó convertirse en un caudaloso río. Y fue en 1948, con la muerte de Gaitán. Hoy navegamos al garete en un torrente de sangre tormentoso que no deja de alimentarse y tomar mayor impulso con el pasar de los días. Y recientemente como premio a la eficiencia guerrera entramos a importar sangre.

No sé desde cuándo amenazó con desencadenarse el temor por tomar consciencia de las aguas en que navegaba. Lo cierto es que el afluente se ha convertido en un tempestuoso río y como siempre mantenido con la sangre de campesinos inocentes, defensores de derechos humanos, desplazados del territorio ancestral, los desalojados, los indígenas, los HGTBY, y últimamente tomó la característica de río desbordado con los acontecimientos recientes en donde ha caído gente que era la esperanza del país, pero especialmente colombianos que tenían el deseo de corregir el cauce.

También es prudente reconocer que en este trecho cayó gente con otras intencionalidades.

Las víctimas no son un ente unificado y con sentimientos claros, sino que estaban lidiando con dolores y tragedias que son difíciles de procesar. Bien sabido es que la mezcla de pobreza extrema, desigualdad en los ingresos e injusticia, y la permanente amenaza, el sobresalto de ir, por fuerza a la guerra, es un coctel potencialmente explosivo.

Hoy tenemos una crisis social y política latente de grandes proporciones, caracterizada por un abismal malestar popular, visible sobre todo en una



## Me duele Colombia

juventud que se siente frustrada por la falta de oportunidades para estudiar y trabajar, que se niega a seguir el rumbo de la que la precedió. Pero hay otros agravantes. No todos los colombianos son juzgados con el mismo racero y me llega como caída del cielo la idea de Anacarias\*, un sabio que no era griego, quien solía decir que, la “ley es como las telarañas: muy fuerte a la hora de atrapar a los débiles y en extremo débil a la hora de contener a los fuertes”.

Acaso hemos llegado a un punto de no retorno, ¿por qué, me pregunto azorado?

Nos enseñaron desde niños a odiar: el rico al pobre, el blanco al negro, el gordo al flaco, el entendido al analfabeto, el católico al protestante, ... Las pasiones, y las emociones se han adueñado de nuestro modo de pensar y concebir las cosas y se mantienen vivas en todo el arisco territorio.

“La razón es y solo debe ser esclava de las pasiones”, escribió David Hume\*\*. El razonamiento de Hume atiza la visión, por cuanto ayuda a comprender que los seres humanos somos, en esencia, criaturas movidas por el deseo y no por la razón, y mucho menos en esta sociedad consumista. Queda claro que uno de los grandes proyectos de la academia y la cultura es educar las pasiones. La declaración de Hume también estimula una idea esperanzadora; de modo que en una conciencia nacional abonada con odios e irrigada con ríos de sangre, ¿será posible educar las pasiones? Al fin, lo último que se pierde es la esperanza. Providencialmente, a pesar de todo, no hemos sucumbido. Y, tal vez, todavía hay una intencionalidad que puede salvarnos. Belisario Betancourt dijo: “Nunca más deberíamos admitir que una idea valga más que una vida humana”.

Mientras tanto yo sigo aquí camuflado en mi trinchera de la Línea de la Cuarta Edad donde tengo un nido de ametralladoras disparando ráfagas de conciliación que actúan de cicatrizantes que sanan, tejen o remiendan el tejido social.

Notas Bibliográficas:

\*Guardiola Rivera, Óscar. El Espectador, 11-12-2019.

\*\*Brooks, David. El Espectador, 11-07-21

jar950@gmail.com

# Multi**culturalismo**

¿Es válido, desde la justicia social, introducir derechos especiales y protecciones especiales a ciertos grupos étnicos, religiosos y culturales?

En respuesta a la pregunta, podemos establecer que a pesar de la existencia de grupos marginados y el reconocimiento que exigen para sí, podemos establecer desde la justicia social derechos reservados o diferenciados a minorías étnicas, sociales o religiosas. Para ello, tenemos que establecer o implementar en nuestra sociedad mecanismos que reconozcan los derechos de esas minorías, ya que, todos somos iguales en dignidad y derechos. Lo que realmente se necesita es una apropiación de la participación y la representatividad política, que a su vez legitimen a la democracia en espacios deliberativos reales.

El multiculturalismo o el Estado-Nación Multicultural, el cual es una realidad en las sociedades contemporáneas, intenta fundamentar el reconocimiento de la diversidad, de los derechos diferenciados y de la igualdad como condición estructural de la vida en comunidad. Este reconocimiento es la legitimación de luchas históricas de grupos minoritarios, que han sido marginados en la participación económica, social y política en la sociedad.

Esto nos lleva a un análisis de las perspectivas en torno a la diversidad y el multiculturalismo para la construcción de un Estado-Nación incluyente y equitativo, implica reconocer el derecho a la identidad cultural de los grupos étnicos, religiosos, etc. culturalmente diferenciados, y además, se necesita la valoración, el conocimiento, y la localización de los mismos, mediante la construcción permanente de un diálogo intercultural. De la misma manera, hay que reconocer que los grupos minoritarios requieren para su efectivo ejercicio, se garanticen derechos, libertades, condiciones sociales y culturales que fortalezcan su dignidad.

Es innegable la dominación de una mayoría (que en algunos casos es una minoría) aplastante con valores de carácter universal que pretenden ser de incalculable "beneficio social" para las minorías (que podrían ser mayoría real) dominadas. Pero ese carácter dominante puede ser tomado como valor relativo por la cultura dominada y eso provoca la desaparición de su carácter dominador. Luis Villoro (1988)



Eduardo López Vergara / Filósofo

considera que "un relativismo coherente sostendría que las reglas que rigen a una sociedad son el criterio último de comportamiento de sus miembros" (p.142). Lo que sería una moral positiva que rige el comportamiento de cada uno de sus miembros. Los valores solo pueden ser reconocidos en una sociedad en particular, esa sociedad comprende tanto los valores positivos (consensuales) como la moral crítica. El reconocimiento entre sociedades o culturas solo es posible en una comunicación de patrones universales aceptadas y realizadas por ambas.

Esto nos lleva al reconocimiento del otro como condición de relaciones entre los miembros de una sociedad, que debe enmarcarse dentro del ámbito cultural del reconocido lo que le daría el carácter de sujeto moral y no desde una cultura dominante, al mismo tiempo es necesario que exista una comunidad de comunicación transcultural. Lo que implica que la identidad de una cultura radica especialmente en la posibilidad del disenso. Las normas aceptadas por la mayoría siempre tienen una minoría que las critica.

Es posible un proceso de homogeneización cultural a largo plazo por la interculturación que predomina en las sociedades, esto puede permitir el consenso en una sociedad pluralista y este es el inicio de toda democracia (Villoro, 151). Pero en nuestras culturas ese pacto o consenso intercultural no existe porque la cultura dominante ha impuesto sus preceptos morales que tienen una pretensión universal, corresponde a cada cultura valorar los preceptos morales impuestos o consensuados de culturas dominantes para ser aceptados.

## Bibliografía:

- Villoro, L. (1998). Estado plural, pluralidad de culturas: Sobre relativismo cultural y universalismo ético. Paidós/UNAM.

edlopev@gmail.com



# ¿Quién hace el mejor pastel de navidad en Cartagena?



salidas hacia un patio generoso donde había un galpón para las gallinas ponederas, y también, había patos, pavos y pisingos entre otros animales. El sacerdocio culinario de abuela se practicaba en los fogones de carbón y leña. Mi abuelo Rafael hacía las compras, de manera que los ingredientes eran del día, en especial, los pescados. Era un rito cocinar en casa de abuela y podía tomar varios días, donde a veces surgía un debate entre las mujeres sobre tal o cual receta. Para entonces, una comida pública destacada era la mesa de fritos. O la venta callejera de pan en catabre, o de picaros y el repertorio de dulces venidos del Palenque de San Basilio.

**E**l pastel de arroz con cerdo y pollo es el emblema gastronómico de la navidad en el Caribe colombiano. Se trata de un humilde platillo de origen campesino que es, al mismo tiempo, comida pública y comida privada. Una vez en una feria gastronómica en Medellín, conocí a Juan Barbacil, un importante crítico de las artes culinarias. Nos explicaba que la comida privada es “el cocinar” en las cocinas familiares, es decir, resolver la nutrición diaria. La comida pública, es la que se vende en la calle, en los restaurantes o los mercados públicos. Lo interesante es ver cómo una comida privada se convierte en comida pública, de acuerdo a ciertos cambios, como lo siguientes: el paso de la cultura del *slow food* al *fast food*; la reducción de las cocinas de la casa al apartamento; y, la predominancia de los ingredientes industriales.

Son cambios que se dieron a la vez, cuyo elemento común es la actual escasez de tiempo y espacio para resolver la vida. Es por eso que un buen pastel navideño, con su sabor y aroma, evoca recuerdos de cómo los hacían en las cocinas de antes. Recuerdo bien la cocina de abuela Goyita en el barrio de La Quinta. Era una casa de madera estilo republicano – popular. Todas las navidades le cambiaban el color. Una vez fue azul, otra vez verde, otra vez fue rosada y también fue blanca. La cocina era un cuarto entero con dos

La casa no existe y con ella las recetas se fueron al olvido. Las nuevas generaciones engullimos un repertorio gastronómico de mercadeo, en pequeños apartamentos. La comida privada de antaño es objeto de investigación y preservación para convertirse en comida pública. Dicho esto, cocinar un pastel navideño requiere condiciones, compromiso y saber gastronómico. No se puede hacer rápido, ni en una cocineta, ni con ingredientes industriales. De manera que cada navidad trae esta pregunta ¿Quién hace el mejor pastel de navidad? Es una polémica de alcance insospechado, que aquí no pretendo resolver.

En Cartagena se adoptan tres estrategias, sin garantía de solución satisfactoria. Ir al Festival del Pastel. Acceder a una cocinera acreditada por un grupo amplio de comensales. Hacerlos uno mismo, con la sabia orientación de abuelas o de quien recuerde los secretos culinarios. Descarto esta última, porque rayaría en el sacrilegio. Ir al festival es perderte en un laberinto que abruma el paladar. Y como cada pastel tiene su propio estilo, sazón y carácter me voy por la segunda. Repito: no hay garantías. Más que feliz navidad y les deseo suerte, y también, un tranquilo y saludable año nuevo.

[ricardo\\_chica@hotmail.com](mailto:ricardo_chica@hotmail.com)

# Un requisito para la verdad

La búsqueda de la verdad es una labor de largo aliento. Como prueba de esta afirmación basta consultar los antecedentes de los esfuerzos que con tal finalidad han emprendido los exponentes más relevantes de disciplinas como la filosofía, el derecho o la historia; esfuerzos que han resultado no sólo en definiciones de la verdad, sino, adicionalmente, en métodos para llegar a ella.

No obstante, independientemente del resultado de búsqueda de la verdad, hay una situación que precede a dicha labor: incertidumbre. En esta situación nos hallamos todos en algún escenario de nuestra vida. En consecuencia, se pregunta la autora de estas cortas líneas: ¿qué motivación puede tener una persona para tener certeza de algo? Para responder al interrogante anterior, es pertinente consultar las motivaciones de los filósofos para incursionar en la mencionada empresa.

Según el profesor José Gajate, el conocimiento del hombre, en su vertiente moral, es lo primero y fundamental para Sócrates. Al respecto, refiriéndose al intelectualismo moral socrático, explica:

“Según esta doctrina, la sabiduría se identifica con la virtud y la felicidad (eudaimonismo). Es decir, todo el que sabe es virtuoso, y es feliz; en cambio, el que obra mal es un ignorante, obra por ignorancia, y es un desgraciado.”

Según explica el mismo profesor, tratándose de San Agustín:

“La búsqueda de la verdad es el eje de su filosofía y de su vida. No es una búsqueda con fines especulativos, sino por el convencimiento de que la verdad es la que aporta al hombre la verdadera felicidad.”

Tratándose del derecho; específicamente, en un contexto judicial, la búsqueda de la verdad tiene por motivación el logro de la justicia. Justicia que, apelando a una definición comúnmente atribuida a Ulpiano, consiste en “Darle a cada quien lo que le corresponde”.

Finalmente, gracias a la historiografía es posible dar cuenta de etapas en la historia en que, acudiendo a leyes, se han establecido hechos históricos. Tal es el caso de la Ley 60 de 1873. A través de ésta el Congreso de los entonces Estados Unidos de Colombia decretó oficialmente día festivo nacional el 20 de julio, como aniversario de la proclamación de la independencia.

Lo anterior, pasando por encima del hecho que, según precisan los historiadores, los gritos de 1810 (19 de abril en Caracas, 10 de mayo en Cartagena y 20 de julio en la hoy Bogotá) fueron de autonomía y no de independencia, pues no sería hasta en 11 de noviembre de 1811 que en Cartagena se declararían un Estado soberano e independiente de la corona española.

La promulgación de la ley podría resumirse, a partir de un análisis del contexto de la época, en la búsqueda por parte de los liberales radicales, a través del establecimiento de hechos históricos comunes, de una identidad nacional en un país con un sistema de gobierno federal; sistema cuestionado por los promotores de la Regeneración. En contraste con las motivaciones anteriores para la búsqueda de la verdad, se halla la prohibición latente en foros en los cuales hay temas censurados, como es el caso de la política.

En un país como Colombia, que ha sufrido los embates de la violencia política desde el primer intento de vida republicana, el análisis de la política hoy en día se ha relegado a la esfera personal o íntima: la familia (ni siquiera a la familia extendida). Por lo anterior, considero de quien escribe estas breves líneas, no hablar públicamente de política y sus asuntos lleva al retraso e inhibe la búsqueda de la verdad.

En consecuencia, como es de esperarse, los colombianos debemos hallar una motivación común. Ésta se consigue a través del debate; debate basado en hechos y que sea la génesis de la búsqueda de la verdad en el país: identificar causas del problema y presentar alternativas de solución.

## Notas Bibliográficas

- Gajate Montes, José. La filosofía en síntesis. Bogotá, Editorial El Búho, 2014
- <https://www.semana.com/especiales/articulo/por-que-celebra-20-julio/105325-3/>
- Bushnell, David. Colombia una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy. Bogotá, Ariel, 2018

caribcar@hotmail.com



# Reflexiones sobre el ensayo

## El infinito en un junco de Irene Vallejo

Qué lindo (aunque no sé si es apropiado el término para describir un libro) “El infinito en un junco” de Irene Vallejo, española muy joven (41 años) que ha logrado con este ensayo el Premio Nacional de Ensayo 2020 (España) en el cual hace un recorrido histórico para la descripción de la evolución del libro, de la literatura, de la poesía, de las bibliotecas, en fin, como dice el subtítulo “La invención de los libros en el mundo antiguo”.

Ya Raúl Paniagua (sociólogo y profesor de nuestro claustro) hizo un comentario en El Universal, reconociendo y recomendando, a través de su artículo, la importancia y la lectura de este ensayo; quiero resaltar algunos aspectos que han causado en mí una gran emoción y entusiasmo al leerlo.

Es así como se puede reconocer el origen de “ángeles somos”: “Si un millonario róceno necesitaba un suave empujón para abrir la bolsa, los plebeyos acudían a la puerta de su casa a cantarle coplas sarcásticas y a burlarse de él”. No te dilates, no te dilates, saca el bollo del escaparate, y otras tantas que cantamos cuando todavía existía esta costumbre.

En el capítulo “Dos hispanos: el primer fan y el escritor maduro” comenta que “la imagen de adolescentes gritando, sollozando y desmayándose a la llegada de sus ídolos musicales no nació con Elvis y los Beattles.” Relata que, en el siglo XIX, los fans de Franz Liszt se arremolinaban, chillando, suspirando y sufriendo mareos. Considera que las primeras estrellas internacionales fueron un grupo de escritores de la época imperial romana como son Tito

Livio, Virgilio, Horacio, Propertio y Ovidio. Cita a un hispano de Gades, obsesionado por conocer a su ídolo, Tito Livio, emprendió un viaje en el siglo I desde el rincón más remoto del mundo hasta Roma para ver de cerca a su artista favorito; cumplido su sueño, regresó a su lugar de origen.

El gran atractivo de este escrito es el hilo conductor del proceso histórico que nos lleva, tal como ella lo presenta, a ver el pasado y el presente como un todo, es decir unidos y no separados y como dice un amigo lector, al estilo Harari, escritor Hebreo que ha tenido gran éxito con sus libros Homo Sapiens, Homo Deus y 21 lecciones para el siglo XXI, en los cuales nos habla de la Historia de la Humanidad, en el primero; posibles acciones del ser humano, en el segundo; y aspectos actuales del siglo XXI, en el tercero.

Dice Irene: “El futuro avanza siempre mirando de reojo al pasado”. Explica la paradoja del progreso tecnológico que conservando las coordenadas tradicionales abrieron paso a los cambios de la era digital. Comulgo con ella identificándome con sus palabras “el libro seguirá siendo el soporte esencial para la lectura”. Preguntada ella en una entrevista sobre el futuro del libro dice que pueden coexistir, el físico y digital, pero el placer de ojear y hojear un libro no se compara con la lectura digital en un ordenador, tableta o cualquier otro dispositivo electrónico; en el libro puedes subrayar, anotar, comentar, enriqueciendo el texto o llamando la atención a un futuro lector si lo prestas o lo regalas; además puedes tenerlo a la mano, colocarlo en un sitio de tu preferencia, debajo de la almohada, en la mesita de noche, en el escritorio, en los estantes de tu biblioteca, etc.

Hablando de cómo fueron las cosas en el pasado las relaciona con las del presente mediante comparaciones de hechos actuales y a veces mediante películas famosas que tocan el tema relacionado como son: El lector, el placer de oír una lectura; Quien puede matar a un ruiseñor, la astucia de la argumentación; Matrix, Platón y el mito de la caverna; En nombre de la rosa, los monjes copistas; Ciudadano Kane y Rashomon, Heródoto y la verdad huidiza; y muchas otras que va relacionando con el hilo de la historia.

Ya casi para terminar su ensayo, Irene nos deja esta frase “La invención de los libros ha sido tal vez el mayor triunfo en nuestra tenaz lucha contra la destrucción”.

[paurondon@hotmail.com](mailto:paurondon@hotmail.com)



# Tañen las campanas

**E**ra una mañana calurosa y aletargadora; sofocante, presagiando no buenas noticias.

De pronto empezaron los redobles en el campanario de la iglesia local, que correspondía a un pequeño templo inconcluso, pues le faltaba una torre.

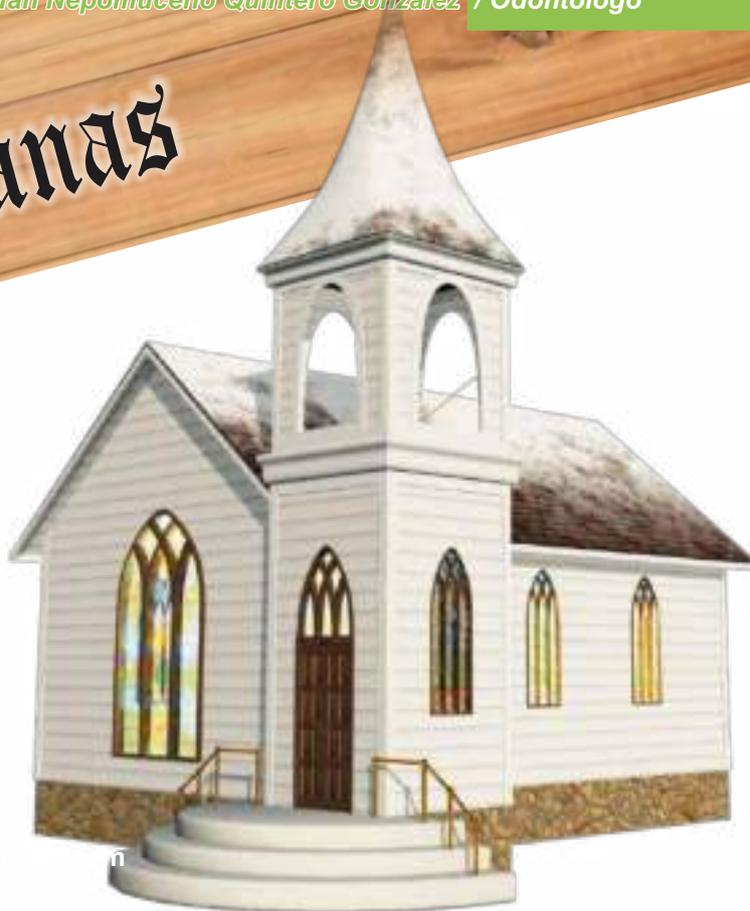
Los pueblerinos comentaban: Suenan y doblan las campanas; suenan a muerto; ¿quién sería el que entregó el equipaje?

Debe ser Prudencio, que andaba todo achacoso. Estos eran acontecimientos que no sucedían comúnmente, pues los pobladores se ufanan de ser los más longevos del país. Las muertes trágicas, eran mucho más raras, en ese poblado de gente pacífica y honrada.

Una vez establecido quien fue la persona afectada, la Niña Mercedes, solo se preocupaba, por mandar hacer los carteles, anunciando la muerte y la hora del sepelio, cosa que imitaban los otros pobladores, como muestra de acompañamiento y solidaridad.

Los familiares, se mantenían ocupados en arreglar todo lo pertinente relacionado con arreglo de casa, avisar al señor cura, y tener preparado el café tinto que brindarían a los amigos y visitantes.

Listo para salir la comitiva fúnebre; los amigos, familiares y allegados se encargan de llevar en hombros el ataúd, turnándose, la cargada, pues un muerto pesa. Recorrieron las calles hasta llegar al templo, en donde se realizaba la ceremonia ritual propios de estos casos.



Don Pascasio, estaba enfermo, encamado, muy delicado, y su residencia quedaba en la ruta del entierro, de tal manera que sus familiares estuvieron pendientes cuando el sepelio pasó por frente de la casa, para levantarlo y sentarlo, para evitar, según creían ellos, que el difunto podría llevarse con él al enfermo.

Llegados al cementerio, se hacen los honores, acorde con la categoría e importancia del finado.

Los cargadores descansaban, del viaje del cajón sobre sus hombros. Y venían las despedidas llorosas y alaridos de dolor de los parientes.

Comentarios iban y venían sobre la clase de hombre que había sido en vida, como se portaba con sus semejantes.

Todos conceptos favorables, pues según Andrés:

No hay muerto malo.

[jquintero423@gmail.com](mailto:jquintero423@gmail.com)

# —SUDOKU—

	7		2		3			6
8		3					1	
4			7		1			3
	8			2		5	7	
	4	5		7	9		8	1
3		7		1		6		2
	1		5		8		6	
		8				1	9	
5			1	9	7	2		8

	6	9		4	2			
7				1			4	
3								
				8		4		9
	3		1		6		8	
8								
								4
4	7			6				8
			4				1	9

9								1
			9		4			
		6	5		2	9		
	9	7				8	5	
	4							
	5	8				2	4	
		2	1		9	7		
			8		7			
4								8

## — SOLUCIÓN ANTERIOR —

1	8	5	6	4	9	2	3	7	9	7	4	5	6	8	1	2	3
6	4	2	1	7	3	5	8	9	1	8	5	7	3	2	4	6	9
7	3	9	8	2	5	6	1	4	6	2	3	4	9	1	5	7	8
8	7	1	4	9	2	3	5	6	4	6	8	9	2	3	7	1	5
4	9	6	3	5	8	1	7	2	3	5	1	6	4	7	9	8	2
2	5	3	7	6	1	4	9	8	7	9	2	1	8	5	6	3	4
5	1	4	2	8	7	9	6	3	2	1	9	8	7	4	3	5	6
9	6	7	5	3	4	8	2	1	5	3	6	2	1	9	8	4	7
3	2	8	9	1	6	7	4	5	8	4	7	3	5	6	2	9	1

3	4	2	8	9	5	6	7	1
5	6	7	1	2	3	8	9	4
1	8	9	6	4	7	5	3	2
8	1	6	2	3	4	9	5	7
2	9	5	7	6	8	1	4	3
7	3	4	9	5	1	2	6	8
6	2	3	4	8	9	7	1	5
9	5	1	3	7	2	4	8	6
4	7	8	5	1	6	3	2	9

## FONDUCAR INVITA A SUS ASOCIADOS Y FAMILIARES A ESCRIBIR EN EL BOLETÍN EL CARDUMEN

Temas: economía solidaria, salud, familia, solidaridad, derecho, entre otros.

Se definen los siguientes lineamientos:

- Escritos que no contengan temas partidistas, que presenten posturas políticas.
- Escritos que no contengan temas religiosos, moralistas o discriminatorios.

El Comité Editor aprobará los documentos a publicar.

Apreciado(a) lector(a): envíe sus comentarios sobre las publicaciones del Boletín [elcardumen@fonducar.com](mailto:elcardumen@fonducar.com)

## Notas Sociales

Fonducar hace reconocimiento y extiende felicitaciones a:

- El asociado Carlos José Cáceres Ochoa, por su grado de Magíster en Recursos digitales aplicados a la educación, título otorgado por la Universidad de Cartagena, en el mes de noviembre de 2021.
- El asociado Eduardo Domingo López Vergara, por su grado de Magíster en filosofía, título otorgado por la Universidad del Atlántico, en el mes de diciembre de 2021.

### FONDO SOCIAL DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA "EDGARDO MANUEL DE LA CRUZ DEL VILLAR"

El Fondo Social de Previsión y Asistencia "Eduardo Manuel De La Cruz Del Villar", tiene por objeto solventar necesidades especiales de calamidad del asociado a través del otorgamiento de auxilios económicos, provenientes de contribuciones de los asociados. Tiene cubrimiento para auxilio funerario por fallecimiento del asociado, de cualquiera de sus progenitores, de su cónyuge o compañero(a) permanente, o el de cualquiera de sus hijos menores de 18 años o mayor hasta 25 años que estudie y dependa económicamente del Asociado; o en condición de invalidez, sin límite de edad; por calamidad doméstica o incapacidad superior a 60 días.



## Notas Exequiales

- Ernes José Jiménez Morales, por el fallecimiento de su señora madre Esther María Morales Sotomayor.
- Sandra Coronado Ríos, por el fallecimiento de su señor padre Javier Coronado Quintero.
- Ligia García Schiller, por el fallecimiento de su cónyuge, el asociado Federico Vega Bula.
- Miguel A. García Bolaño, por el fallecimiento de su señora madre Flor María Bolaño Méndez.
- Adriano Díaz Gómez, por el fallecimiento de su señora madre Alcira del Carmen Gómez Ortega.
- Fernando Barrios Núñez, por el fallecimiento de su señor padre Jaime Barrios Castellar.
- Adolfo Arias Villalobos, por el fallecimiento de su señora madre Ana Isabel Villalobos de Arias.
- Alix Ruiz Ariza, por el fallecimiento de su señora madre Lucrecia Ariza de Ruiz.
- Néstor Reyes Suárez, por el fallecimiento de su cónyuge Ana Elisa Peña Humanez.
- Francisco Miguel Camacho Chaljub, por el fallecimiento de su señora madre Gladys Chaljub De Camacho.
- Carlos Cáceres Ochoa, por el fallecimiento de su señor padre Nelson Cáceres Navas y de su madre Mery Ochoa Arias.
- Roberto Egan Wyer Díaz Granados, por el fallecimiento de su conyugue la asociada Xiomara Rosales de la Espriella.
- Martha Cecilia Puello hoyos, por el fallecimiento de su cónyuge Tomás Javier Coronel Díaz.
- Candelaria Tejada Tovar, por el fallecimiento de su señora madre Mariana Tovar Gutiérrez.
- Alfonso Muskus Vergara, por el fallecimiento de su señora madre Sabina Vergara de Muskus.
- José de Jesús Orozco Ariza, por el fallecimiento de su señora madre María Isabel Ariza Jiménez.
- Claret Bermúdez Coronel, por el fallecimiento de su señora madre María Isabel Ariza Jiménez.
- Brunilda Castellano Pérez, por el fallecimiento de su señor padre Norberto Castellanos Quintero.
- Roger Caraballo Marimón, por el fallecimiento de su señora madre Helena Marimon de Caraballo.
- Gustavo Velasco Zúñiga, por el fallecimiento de su señor padre Orlando Velasco Jiménez.
- Fabio Duitama Vergara, por el fallecimiento de su señor padre el Sr. Eusebio Duitama Campos.

# Galería Fonducar



Fotos de cumpleaños del mes de mayo a agosto de 2021

